

SANTA CRUZ, 18 Mayo del 2020.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

D E C R E T O

EXENTO N° 1.482 /

APRUEBESE Y ACEPTE renuncia de Patente Comercial, Rol N° 2001860, a nombre de **BERTA ROSA GODOY GAETE**, Rut: 7.653.991-K con domicilio en Isla de Yáquil S/N, la Finca, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,


FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


PAOLA ACUÑA CACERES
Administradora Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
 - Dirección y finanzas.